

En la capital. 450 ptas. trimestre.
Fuera de la capital 5 » semestre.
Extranjero. 15 » semestre.
Ídem un año. 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Quisiera encontrar palabras que respondieran á mis sentimientos de gratitud al dirigirme á vosotros, que nuevamente me habeis honrado con vuestra representación ratificándome vuestra confianza.

Si por simpatía y por afecto á esos pueblos no me sintiera dispuesto á consagrarme por entero al servicio de sus intereses, á ello me obligarían los deberes de reconocimiento.

Mi única ambición es que mis servicios correspondan á mis deseos y á mi decidida voluntad para que, al terminar mi mandato, pueda devolveros aumentada y mejorada la hacienda cuyo cuidado me habeis confiado.

Es una aspiración general, tan arraigada como justificada, la de extirpar de la odiada oligarquía que oprime y explota nuestro pueblo. Esa lepra que ha ido creciendo á medida que se han debilitado los caracteres hasta llegar á la anomia y al enervamiento, amenaza destruir los restos de nuestra dignidad y sumir este país en el envilecimiento más lastimoso y degradante. En esta atmósfera malsana se ha desarrollado una nube de parásitos que se nutren de la servidumbre de los pueblos, manteniéndolos en perpétua discordia y corrompiendo todos sus organismos. Este mal, al que todos hemos contribuido, siquiera con nuestra pasividad, reclama enérgico y radical remedio.

Tened la seguridad de que en lo que de mí dependa, no ha de encontrar ambiente esa plaga funesta y que con mano de hierro he de ahogar sus concupisencias, sus despóticas ambiciones y poner enérgico freno á sus audacias y demeritadas.

Todas las gentes honradas, todos los elementos sanos, cuantos estimen en algo su propio decoro, la dignidad y los derechos de ciudadanos de un país civilizado y libre, deben agruparse para contribuir á esta obra patriótica que es la base de la reconstitución de nuestras fuerzas y de la vitalidad de nuestra Patria, que suspira por verse libre de ese poder bastardo é ignominioso, causa principal de nuestra decadencia y del descrédito de nuestro régimen político.

Avido nuestro país de vigorosos impulsos que fomenten su progreso, impónese la necesidad de romper las trabas centralizadoras que, cohibiendo provechosas iniciativas, puedan ser una rémora al desarrollo de nuestros intereses y á lo que reclama la vida moderna, la cultura y la ilustración de nuestro pueblo, para que sea este un simple autómatas ó el pupilo de un poder central absorbente que tutela estremada revistiera los caracteres de una completa confiscación de la iniciativa administrativa tan amplia, como robustos han de ser los vínculos que aseguran la unidad política para que, siendo España la nación de todos venerada y como Patria única é intangible acatada y defendida, puedan desenvolverse libremente dentro de aquella misma unidad los organismos regionales y municipales, disputándose todos ellos con patriótica emulación la mayor participación en el engrandecimiento y en el progreso de esta Patria augusta que por sus infortunios actuales debe ser más querida y de todos más respetada.

Bien quisiera estar dotado de las cualidades reservadas por la Providencia á los hombres por ella llamados á grandes empresas, para poder aportar eficaz concurso á la obra de engrandecimiento que todos los buenos españoles anhelamos para esta nación tan probada hoy por la adversidad y la desgracia.

Modesta, empero, mi misión, como modestos son mis medios y mis facultades, de considerar llenados los deberes que vuestra representación me impone, consagrándome al servicio vuestro, á velar por la paz de estos pueblos, á que desaparezcan los gérmenes de discordia y de corrupción que alteran y vician los organismos, á que tengan cumplida satisfacción vuestras aspiraciones de una honrada administración, á la vez que se fomente la riqueza pública y se realicen las mejoras que el bienestar y la prosperidad de esas poblaciones reclaman.

Si algo de esto consigo, con vuestro apoyo me consideraré dichoso; en otro caso me confesaré fracasado para que, si así lo estimáseis, podáis buscar quien con acierto, ya que no con mejor voluntad, sepa desempeñar el cargo que me habeis confiado.

Anteponiendo siempre vuestras aspiraciones á todo compromiso de carácter político, mi mejor voluntad, mi celo, toda mi solicitud están desde ahora y por ahora á vuestro servicio pudiendo todos, amigos y adversarios, contar para el cumplimiento de vuestras aspiraciones justas con el más decidido apoyo de vuestro diputado y amigo.

El Conde de Serra y Sant-Isclé.

Barcelona, 25 mayo 1901.

Una ducha

Los entusiasmos de una parte de los catalanistas de Barcelona, que andan derrochando orgullo por aquellas calles por el que obtenido por la candidatura de ese partido en las últimas elecciones, echa *El Liberal* de la ciudad condal un chorro de agua fría á cero grados en los siguientes días, que tomamos de un artículo publicado al día siguiente del escrutinio electoral. Rogamos al lector que se fije, porque actualiza bien lo ocurrido y se deja en su lugar esa tan cacareada victoria que también niega y critica *La Renaixença* de los catalanistas ortodoxos: los señores Robert, Rusiñol, y Torres candidatos proclama-

dos, defendidos y llevados al triunfo por una coalición electoral que se tituló «nacional catalana» y de la cual formaron parte catalanistas de la fracción heterodoxa, carlistas, republicanos independientes, regionalistas moderados, hombres neutrales en política, mal enojados con el caciquismo turnante. Votar por Cataluña y contra el caciquismo, fué la divisa de esos entusiastas electores. Y con tal enseña han triunfado, y, á juicio de ellos, es Cataluña la vencedora, y es el caciquismo el vencido.

La opinión pública dice que el señor Pi y Margall y el señor Lleroux han tenido votación superior á la que resulta oficialmente. Barcelona no es indudablemente monárquica. Sostener que el venerable

apostol del federalismo español, hallándose en el seno de su Patria, que con tanto amor le ha recibido, no ha merecido al cuerpo electoral más que 5,232 votos, es sostener un absurdo. Y otro tanto puede decirse del diputado señor Lleroux, cuyo patriotismo, cuyo ardimiento y cuyas propagandas heroicas le han conquistado en toda España, entre los republicanos de acción, tantas y tan numerosas simpatías.

Pero acatando, como hemos dicho, para hacer nuestras deducciones, la verdad oficial, y aceptando esos nombres, que nos da el escrutinio, como representación de las ideas (cuales son las ideas que han triunfado?) no es ciertamente, como alguien cree, el llamado catalanismo, esto es, la agrupación heterogénea y multicolor que sostiene el decálogo de la asamblea de Manresa, quien ha triunfado en absoluto; tanto es así, que para nadie es un misterio que la fracción ortodoxa de la agrupación catalanista, la que acata la dirección del presidente señor Folguera y tiene en el diario *La Renaixença* su representación oficial, es partidaria del retraimiento y no ha votado al doctor Robert y mucho menos al señor Doménech, inspirador de *La Veu de Catalunya*.

Los señores Robert y Doménech, únicos candidatos catalanistas que han salido triunfantes, representan en la coalición catalanista á que pertenecen, una tendencia, más ó menos aceptada ó seguida, pero al fin una de tantas tendencias. Sin el concurso de los amigos del señor Rusiñol y de los amigos del señor Torres, que no son, que no quieren ser «manresistas», indudablemente hubiese triunfado el doctor Robert, que posee aquí, por diversas causas, popularidad inmensa; pero no podría decirse otro tanto del señor Doménech, distinguido arquitecto y apreciable persona, pero que no disfruta ciertamente del aura popular.

Los elementos que en la coalición electoral han estado representados dignamente por don Sebastián Torres y don Alberto Rusiñol, son los elementos que protestaron contra los presupuestos de Villaverde, los que iniciaron, no hace mucho, en tiempos del gobierno conservador, aquella famosa resistencia al pago de las contribuciones. Estas huestes, sin duda nutridas, seguramente respetables, imitando á los personajes de algunas comedias, «hicieron como que se iban, y han vuelto». No son catalanistas *en sí*—y subrayamos, no sin intención, el adverbio;—pero son catalanistas discretos, oportunistas y prácticos, que no sueñan con la federación austro-húngara y se conforman con las conquistas parciales, entre las cuales, la conquista de su predilección y la que no admite, para ellos, aplazamiento, es la conquista del concierto económico.

Como se vé, estas verdades aclaran ese al parecer sufragio popular en favor del catalanismo.

Ahora, cada elemento constitutivo de aquella coalición volverá á sus lares y el catalanismo volverá á la categoría de aspiración, de la que difícilmente podrá salir. Oportuna ha sido la ducha de *El Liberal* á los catalanistas.

Noticias

La *Gaceta* publica una disposición referente á la peste bovina que está causando estragos en esta provincia y que seriamente amenaza á la riqueza pecuaria del Ampurdán.

En esta disposición del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se previene que las autoridades harán sacrificar todas las reses atacadas de la citada enfermedad, cuyos cadáveres serán conducidos á un sitio alejado de todo poblado, donde se enterrarán en zanjas de dos metros de profun-

dididad, rociando los restos con petróleo, cubriéndolos con capas de cal viva y tierra.

Se prohíbe que las reses atacadas de peste bovina, se sometan á tratamiento.

—Apoyado por los amigos del señor Puigcerver, presentará su candidatura por esta provincia en las próximas elecciones de senadores don Casimiro Perez Norcin.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre abusos deshonestos, contra Rafael Moradell Heras.

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, don José Plaja, ponente, señor Gay.

—Dicen de Palafrugell que ha sido muy abundante la pesca de anchoas y sardinas efectuada en aquellas costas durante estos últimos días, permitiendo con la baratura de sus precios que se haya podido hacer acopio de ellas para los escabeches y salazones, que son el manjar predilecto de las familias menesterosas en todas las estaciones del año.

Las otras clases de pescado hace tiempo que andan por las nubes.

—Dice *El Ampurdanes* de Figueras, en su número del domingo, lo siguiente:

«En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último se resucitó la idea de erigir el proyectado monumento á Monturiol. Veremos si esta vez seremos más afortunados que la otra. Creemos que si el Ayuntamiento quiere llevar adelante el proyecto, debe empezar por prescindir de suscripciones y de influencias ni ofrecimientos de ninguna clase, fiándolo todo á su sola iniciativa y á sus solas fuerzas».

—Un mozo de la estación del ferrocarril de Figueras, el miércoles último encontró dentro de la estación de dicha ciudad una cartera que contenía 750 pesetas en billetes del Banco de España, y otros documentos, entregándola á su jefe señor Marin, para que lo fuera á su legítimo dueño.

La referida cartera pertenecía á don Juan Vila, uno de esos tratantes forasteros en huevos y volateria que á todos los mercados van á practicar compras de dichos artículos en aquella plaza: el señor Marin, dió las órdenes oportunas para que el Vila se presentara á recoger la cartera y demás efectos en ella contenidos, todo lo cual se lo entregó intacto á su presentación.

Esto dice mucho en favor del mozo Roca, que así se llama, y más si se tiene en cuenta que es un simple empleado de dos pesetas de haber diario.

—Aprovechando el buen tiempo que hizo ayer se vieron muy concurridas las fuentes de los alrededores de esta ciudad.

—Uno de los datos más interesantes que publica la memoria redactada por el agregado comercial de la embajada inglesa en Madrid, es el referente al aumento de la marina mercante en España durante el año de 1900.

En dicho año se compraron para España 87 buques de hierro y acero, con un tonelaje de 148,652 toneladas y cuyo valor era de 59 millones de pesetas; 79 de esto, buques fueron comprados en Inglaterra tres en Francia y tres en Italia.

En enero de 1901, había registrados en España 1.035 buques de los cuales eran vapores 464.

Las matriculas más principales son Barcelona y Bilbao.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Justo y German obispos.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Capuchinas

Se descubre á las 8 y á las 18 y cuarto y se reserva á las 11 y media y á las 20 y cuarto.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6. bajos.

LA FAJA ELÉCTRICA

LA FAJA ELÉCTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electrotterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad que ha venido a concluir en el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELÉCTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artísticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ovaricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, flecciones y tropiezos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELÉCTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas, 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Esrófala, etc. Esfíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

PAPEL

Se vende para envolver géneros en la Imprenta de este periódico.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst y encargados que escriben do provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano. Calle de San Bernardo, 23 y 35—Madrid.

APRENDIZ Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.^{ie} de París (Privilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENA É HIJOS, San Sebastián.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Passies, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz la por de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

INHALADOR «SOMMA»

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llevando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarrros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, anginitis simples, granulosa, ulcerosa, difterias, etc., etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2; y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como innecesaria y reparecer. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de ser contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el cuerpo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «canillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y este sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Extranjero	15	» semestre
Idem un año..	30	» »

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.